INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
MACOMPICORP S. A .

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2004.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. No hemos tenido resultado alguno la empresa durante el ejercicio de el año 2004 por cuanto se encuentra en etapa de reorganización, por lo tanto y a pesar de ello, hemos adquirido un terreno para proyectos futuros que nos permitan operar. Con esto se está reflejando parcialmente el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2004 por los administradores de la misma.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2004

	2004 (expresado en dolares)
Activo Corriente	800,00
Total Activos	11.080,00
Patrimonio	800,00

1.5. No se puede proponer sobre los resultados del ejercicio económico 2004, por cuanto no se generó nada, por lo tanto no podemos sugerir al respecto.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en mantener las políticas y estrategias que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,

JANNINA ORTEGA JIMENEZ
Presidente

Guayaquil, marzo 23 del 2005

22 JUN 2005